

Adenda a la Guía Docente

Curso 2019-2020

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo la Instrucción, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva de 17 de abril de 2020, se hace necesario adaptar los procedimientos de evaluación, a la modalidad **no presencial**, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

Grado en Ingeniería Eléctrica

Datos de la Asignatura

Nombre: Análisis y Síntesis de Redes

Código: 606310304

Curso: 4º

Cuatrimestre: 2º

Guía docente de la asignatura

<http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/guias-docentes/guias-docentes-2019-2020/>

Adaptación del temario a la docencia *online*

Se mantiene el mismo contenido formativo.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Actividades formativas.

- Sesiones no presenciales del contenido teórico.
- Sesiones no presenciales de resolución de problemas.
- Sesiones en línea de prácticas de simulación.
- Desarrollo de trabajos, tutorías a distancia/en línea.
- Actividades de evaluación.

Metodologías docentes.

- Material didáctico a distancia.
- Prácticas de laboratorios de simulación a través de plataforma en línea.
- Resolución de problemas y ejercicios prácticos a distancia.
- Tutorías individuales. Interacción directa profesorado-estudiantes.
- Planteamiento, realización, tutorización y presentación en línea de trabajos.
- Evaluaciones no presenciales.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación continua)

Sistema	%	Sistema	%	Sistema	%
☐ Examen oral por video-audio conferencia		☒ Presentación/Defensa oral por videoconferencia	30	☐ Prueba objetiva (tipo test)	
☐ Prueba escrita de respuesta abierta		☒ Exámenes o pruebas <i>offline</i>	40	☒ Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	20
☐ Producciones multimedia (individuales o en grupo)		☐ Producciones colaborativas online		☐ Debate	
☐ Evaluación por pares		☐ Autoevaluación		☒ Participación	10

En modalidad presencial, la Guía Docente contemplaba:

- Defensa de prácticas en grupos reducidos (10%)
- Defensa de un trabajo individual (20%)
- Seguimiento del alumno (10%)
- Superación de un examen teórico-práctico (60%).

Los sistemas de evaluación se adaptan a la modalidad no presencial de la siguiente forma:

- Defensa de prácticas en grupos reducidos se sustituye por defensa oral por video conferencia (10%).
- Defensa de un trabajo individual se sustituye por defensa oral por vídeo conferencia (20%).
- Seguimiento del alumno se sustituye por Participación (10%).
- Superación de un examen teórico-práctico se sustituye por 5 pruebas offline (40%), y un Documento/Trabajo propio (corresponderá a un trabajo teórico sobre el contenido de la asignatura, 20%).

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación única final)

Sistema	%	Sistema	%	Sistema	%
☒ Examen oral por video-audio conferencia	40	☒ Presentación/Defensa oral por videoconferencia	20	☒ Prueba objetiva (tipo test)	40
☐ Prueba escrita de respuesta abierta		☐ Exámenes o pruebas <i>offline</i>		☐ Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	
☐ Producciones multimedias (individuales o en grupo)		☐ Producciones colaborativas online		☐ Debate	
☐ Evaluación por pares		☐ Autoevaluación		☐ Participación	

Los alumnos que opten a la evaluación única final efectuarán la adaptación en la forma:

- Realización de examen oral por videoconferencia en el que el estudiante resolverá los problemas planteados. Además, realizará una prueba objetiva (tipo test) para la evaluación de los contenidos teóricos. Cada una de las partes supondrá el 40% de la evaluación.
- El examen sobre el contenido de las prácticas de la asignatura que supondrá un 20% sobre la calificación final, consistirá en la defensa oral por videoconferencia de la simulación de una de las prácticas de laboratorio.